

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2012, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia que se cita.*

Resolución de 10 de octubre de 2012, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de Viajes.

Persona Física: Piedad M.<sup>a</sup> Fernández Vázquez, que actúa con la denominación comercial «Serratravel».  
Código Identificativo: AN-211665-2.  
Sede Social: Avda. Pedro Maestre, 9. Cortegana (Huelva).  
Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 10 de octubre de 2012.- La Directora General, Manuela González Mañas.